

— 9 —  
PROYECTO  
DE  
**PLAN DE ESTUDIOS**  
DEL  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CHILE**  
PRESENTADO  
AL SUPREMO GOBIERNO  
POR  
**EL CUERPO DE PROFESORES**

DEL MISMO ESTABLECIMIENTO



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA GUTENBERG-ESTADO 38  
1890

- 9 -  
PROYECTO

DE  
PLAN DE ESTUDIOS  
DEL  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CHILE  
PRESENTADO  
AL SUPREMO GOBIERNO  
POR  
EL CUERPO DE PROFESORES

DEL MISMO ESTABLECIMIENTO



SANTIAGO DE CHILE  
—  
IMPRENTA GUTENBERG-ESTADO 38  
—  
1890

PROYECTO  
DE  
**PLAN DE ESTUDIOS**

---

\* Los estudios en el Instituto Pedagógico durarán tres años; pero el Director, de acuerdo con el Cuerpo de Profesores, podrá prolongarlos hasta por un semestre más, cuando así lo exijan las necesidades de la enseñanza.

\* El año escolar durará desde el 1.<sup>o</sup> de Marzo hasta el 15 de Diciembre.

Se suspenderán las clases en épocas fijadas por el Consejo, para que los alumnos puedan efectuar trabajos científicos ó memorias relativas á las materias de su enseñanza.

\* El Instituto se dividirá en dos secciones: de Humanidades Superiores, y de Ciencias.

\* Un alumno no podrá incorporarse á la vez á lrs dos secciones.

\* La sección de Humanidades Superiores comprenderá nueve ramos:

- 1.<sup>º</sup> Filosofía;
- 2.<sup>º</sup> Historia;
- 3.<sup>º</sup> Geografía;
- 4.<sup>º</sup> Historia de la Literatura y Filología General;
- 5.<sup>º</sup> Castellano;
- 6.<sup>º</sup> Francés;
- 7.<sup>º</sup> Inglés;
- 8.<sup>º</sup> Alemán; y
- 9.<sup>º</sup> Lenguas Antiguas.

\* Cada alumno de la primera sección podrá elegir los ramos que quiera cursar.

\* Los alumnos externos de la misma sección estarán obligados á seguir por lo menos las clases de tres ramos; los alumnos internos estarán obligados á seguir por lo menos las clases de cuatro ramos.

\* No podrá abandonar un alumno el estudio de un ramo para el cual se haya inscrito sin permiso del Cuerpo de Profesores.

\* La Historia de la Literatura y la Filología General serán obligatorias para los alumnos que se dedicaren al estudio de cualquiera idioma.

\* El programa de Filosofía comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Lógica y Teoría del Conocimiento.

*Segundo año:* Historia de la Filosofía.

*Tercer año:* Ética y Sociología. Filosofía Moderna.

Á las clases de Filosofía se dedicarán tres horas por Semana en cada año.

\* El programa de Historia comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Historia Antigua, Griega y Romana.

*Segundo año:* Historia de Europa en la Edad Media;

Historia del siglo de los descubrimientos, de las colonias de España en América. Historia de Chile.

*Tercer año:* Historia Moderna y Contemporánea.

Á las clases de Historia se dedicarán cuatro horas por Semana en cada año.

\* El programa de Geografía comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Geografía del Asia y de los regiones del Mediterráneo.

*Segundo año:* Geografía de Australia, África, América, y especialmente de Chile.

*Tercer año:* Geografía de Europa, con excepción de las regiones del Mediterráneo. Geografía Física Universal.

Á las clases de Geografía se dedicarán dos horas por Semana en cada año.

\* El programa de Historia de la Literatura y de Filología General comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Definición de la Filología; Fonética General, Historia de la Literatura Antigua.

*Segundo año:* Gramática comparada del Latín y del Castellano; Métrica comparada, Historia de la Literatura de la Edad Media.

*Tercer año:* Gramática comparada de las lenguas in-doeuropeas; Mitología General, Historia de la Literatura Moderna.

Á las clases de Historia de la Literatura y de Filología General se dedicarán dos horas por Semana en cada año; pero los alumnos de Castellano y Francés que no hubieren estudiado anteriormente Latín, tendrán además dos horas semanales dedicadas á este ramo en los años primero y segundo.

\* El programa de Castellano comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Estudio razonado de las partes de que se compone el discurso, consideradas separadamente.—Corrección de palabras y frases viciosas, y ejercicios escritos.

*Segundo año:* Estudio razonado de las palabras en sus mutuas relaciones en el discurso.—Idiotismos del Castellano.—Retórica General y Poética Castellana.

*Tercer año:* Historia de la Literatura Castellana.—Lectura y comento de los principales modelos de la lengua castellana en todos los géneros literarios.—Ejercicios prácticos de Crítica Literaria.

Este curso se desempeñará tres veces á la semana en los años primero y segundo, y seis veces en el tercero.

La Ortografía y el Diccionario que invariablemente se usarán en el Curso de Castellano serán los de la Real Academia Española.

\* El programa de Francés comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Gramática práctica del Francés.—Traducciones del Francés al Castellano y del Castellano al Francés.

*Segundo año:* Gramática histórica del Francés.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua francesa.

*Tercer año:* Historia de la Literatura Francesa.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua francesa.

A las clases de Francés se dedicarán cuatro horas por Semana en cada año.

\* El programa de Inglés comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Gramática práctica del Inglés.—Traducciones del Inglés al Castellano y del Castellano al Inglés.

*Segundo año:* Gramática histórica del Inglés.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua inglesa.

*Tercer año:* Historia de la Literatura Inglesa.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua inglesa.

A las clases de Inglés se dedicarán cuatro horas por Semana en cada año.

\* El programa de Alemán comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Gramática práctica del Alemán.—Traducciones del Alemán al Castellano y del Castellano al Alemán.

*Segundo año:* Gramática histórica del Alemán.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua alemana.

*Tercer año:* Historia de la Literatura Alemana.—Lectura de obras clásicas.—Composiciones por escrito en lengua alemana.

A las clases de Alemán se dedicarán cuatro horas por Semana en cada año.

\* El programa de Lenguas Antiguas comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Gramática práctica del Latín y del Griego.—Traducciones del Latín y Griego al Castellano y del Castellano al Latín y Griego.

*Segundo año:* Gramática histórica del Latín.—Lectura de obras clásicas latinas y griegas.

*Tercer año:* Gramática histórica del Griego.—Lectura de obras clásicas latinas y griegas.

Á las clases de Lenguas Antiguas se dedicarán cuatro horas por Semana en cada año.

\* Por regla general, sólo se admitirá en las clases de Idiomas Modernos y Antiguos á alumnos que ya tengan nociones de los mismos.

\* Serán comunes á todos los alumnos de la primera sección dos horas por Semana de estudio de los principios generales de Derecho Constitucional, de Administración y de Economía Política y dos horas por Semana de estudio de Psicología y Pedagogía.

\* El programa de Derecho comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Derecho Constitucional.

*Segundo año:* Derecho Administrativo.

*Tercer año:* Economía Política.

\* El programa de Pedagogía comprenderá los siguientes puntos:

*Primer año:* Antropología, es decir Fisiología de los sentidos, Psicología empírica, Teorías sobre el desarrollo individual.—Metódica de la Enseñanza.

*Segundo año:* Historia de la Pedagogía.

*Tercer año:* Pedagogía de las Escuelas secundarias.

— Lecciones prácticas.

---

\* La sección de Ciencias se dividirá en tres cursos, debiendo cada alumno optar por uno de ellos.

1.<sup>o</sup> de Historia Natural;

2.<sup>o</sup> de Química y Física;

3.<sup>o</sup> de Matemáticas.

\* El curso de Historia Natural comprenderá las siguientes clases:

*Primer año:* Sistemática y Morfología de las faneró-gamas; dos horas por Semana.—Anatomía de las plantas; una hora por Semana.—Historia Natural de los vertebrados; dos horas por Semana.—Anatomía comparada de los animales; una hora por Semana.—Ejercicios de determinar plantas y animales; una vez por Semana.—Excusiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas.

Química inorgánica; dos horas por Semana.—Cristalografía; una hora por Semana.—Mecánica y Acústica; dos horas por Semana.—Matemática Elemental; dos horas por Semana.—Ejercicios químicos y cristalográficos.

Antropología, es decir, Fisiología de los sentidos, Psicología empírica y Teoría sobre el desarrollo individual, Metódica de la Enseñanza; dos horas por Semana.—Derecho Constitucional; dos horas por Semana.

*Segundo año:* Sistemática y Morfología de las criptó-gamas; dos horas por Semana.—Fisiología de las plantas, una hora por Semana.—Historia Natural de los everte-brados; dos horas por Semana.—Anatomía del hombre; una hora por Semana.—Ejercicios microscópicos de botánica; una vez por Semana.—Excusiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas.

Química orgánica; dos horas por Semana.—Petrografia y Geología; una hora por Semana.—Óptica y Teoría del Calor; dos horas por Semana.—Matemática Elemental y Geografía Matemática; dos horas por Semana.—Ejercicios químicos y cristalográficos.

Historia de la Pedagogía; dos horas por Semana.—Derecho Administrativo; dos horas por Semana.

*Tercer año:* Biología de las plantas; dos horas por Se-

mana.—Geografía de las plantas y de los animales, una hora por Semana.—Higiene; una hora por Semana.—Ejercicios microscópicos de zoología; una vez por Semana.—Excursiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas.

Electricidad y Magnetismo; dos horas por Semana.

—Geografía Física; dos horas por Semana.

Filosofía Moderna; dos horas por Semana.—Pedagogía de las Escuelas secundarias; una hora por Semana.—Lecciones prácticas de Pedagogía.—Economía Política; dos horas por Semana.

\* El curso de Física y Química comprenderá las siguientes clases:

*Primer año:* Mecánica y Acústica; dos horas por Semana.—Química inorgánica; dos horas por Semana.—Cristalografía; una hora por Semana.—Ejercicios de Física, Química y Cristalografía.

Sistemática y Morfología de las fanerógamas; dos horas por Semana.—Historia Natural de los vertebrados; dos horas por Semana.—Excursiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas.—Ejercicios de determinar plantas y animales; una vez por Semana.—Matemática Elemental; dos horas por semana.

Antropología, es decir Fisiología de los sentidos, etc. Metódica de la Enseñanza; dos horas por Semana.—Derecho Constitucional; dos horas por Semana.

*Segundo año:* Óptica y Teoría del calor; dos horas por Semana.—Química orgánica; dos horas por Semana.—Petrografía y Geología; una hora por Semana.—Ejercicios de Física, Química y Cristalografía.

Sistemática y Morfología de las criptogamas, dos horas por Semana.—Historia Natural de los evertebrados;

dos horas por Semana.—Excusiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas.—Matemática Elemental y Geografía Matemática; dos horas por Semana.

Historia de la Pedagogía; dos horas por Semana.—Derecho Administrativo; dos horas por semana.

*Tercer año:* Electricidad y Magnetismo; dos horas por semana.—Materias selectas de Química y Cristalografía; dos horas por Semana.—Ejercicios de Física, Química y Cristalografía.

Excusiones botánicas y zoológicas; cada dos Semanas—Geografía Física; dos horas por Semana.

Filosofía Moderna; dos horas por Semana.—Pedagogía de las Escuelas secundarias; una hora por Semana.—Lecciones prácticas de Pedagogía.—Economía política; dos horas por Semana.

\* El Curso de Matemáticas comprenderá las siguientes clases:

*Primer año:* Álgebra Superior, Geometría Analítica, elementos del Cálculo Infinitesimal; seis horas por Semana.—Matemática Elemental; dos horas por Semana.

Mecánica y Acústica; dos hora por Semana.—Química Inorgánica; dos horas por Semana—Ejercicios de Física Experimental.

Antropología, es decir Fisiología de los sentidos etc. Metódica de la Enseñanza; dos horas por Semana.—Derecho Constitucional; dos horas por Semana.

*Segundo año:* Cálculo Infinitesimal, Teoría de la Curvatura, Mecánica Analítica; seis horas por Semana.—Matemática Elemental, Geografía Matemática; dos horas por Semana,

Óptica y Teoría del Calor; dos horas por Semana.—Ejercicios de Física Experimental.

Historia de la Pedagogía; dos horas por Semana,— Derecho Administrativo; dos horas por Semana.

*Tercer año:* Geometría Sintética, materias selectas de Matemática Superior y de Física Matemática; seis horas por Semana.—Geografía Física; dos horas por Semana.

Electricidad y Magnetismo; dos horas por Semana.— Ejercicios de Física Experimental.

Pedagogía de las Escuelas secundarias; una hora por Semana—Lecciones prácticas de Pedagogia.—Economía Política; dos horas por Semana.

---

#### De los exámenes.

Habrá en cada curso un examen de promoción anual y uno general al concluirse los estudios.

\* Los exámenes de promoción comprenderán los ramos cursados durante el año ó los años anteriores. El general versará además sobre la preparación pedagógica del alumno y sobre su aptitud para enseñar.

\* El alumno que salga aprobado en el examen general recibirá un diploma del Supremo Gobierno que acremente su título de Profesor de Estado.

\* En la sección de Humanidades Superiores se distinguirán dos grados en el diploma de Profesor de Estado. El primer grado se concederá á los alumnos que hubieren sido aprobados en el examen de cuatro ramos por lo menos, y el segundo grado á los que lo hubieren sido en el de tres ramos por lo menos.